



CONSEJO DISTRITAL DRAFE

ACTA No. 04 del 21 de julio de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DRAFE DISTRITAL

FECHA: 21 de julio de 2021

HORA: 5:00 pm y hasta 7:52 pm

LUGAR: Sesión Virtual plataforma Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acordadas con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
HERNANDO PARRA RINCON	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
YORK VERGARA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CHAPINERO		X	
DIEGO CORREDOR ERNIT	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE	X		
OMAIRA ZAMORA CARO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X		
DORIS RAMOS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USME		X	
GISELL SOLANGIE AMARILLO GOMEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TUNJUELITO	X		
YOLANDA FORERO PERILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BOSA		X	
CESAR AUGUSTO SANCHEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD KENNEDY	X		
JHON MATAALLANA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD FONTIBON	X		
IRMA PATRICIA BARRIGA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATIVA	X		

JOSE ALBERTO VARGAS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	X		
GINETH ROJAS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	X		
MARCO LOPEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TEUSAQUILLO	X		
LORENA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD MARTIRES		X	
KEVIN SEBASTIAN SUAREZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	X		
GLADYS MEDINA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD PUENTE ARANDA		X	
LUIS ALBERTO BENAVIDEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD LA CANDELARIA	x		
GLORIA RUBY RIOS CALLE	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE		X	
FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X		
EDINSON MELO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUMAPAZ		X	
ANDRES GIRALDO	DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SCRD	X		
FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN	DELEGADA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL	IDRD		X	
JORGE HERNANDO RICO	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACION Y DEPORTES	IDRD	X		
JAVIER SUAREZ O SU DELEGADO IVAN MORALES	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARQUES	IDRD		X	



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DERLY EMILCE VARGAS SOSA	SECRETARIA TÉCNICA	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

No. de Consejeros Asistentes: 17

No. de Consejeros Activos: 24

Porcentaje de Asistencia: 71 %

La sesión del día de hoy se desarrolló de conformidad al acuerdo 001 de 2019 dando aplicación al ARTÍCULO 15. Sesiones Extraordinarias. El Consejo, la Presidencia o la Secretaría Técnica, podrán programar cuando sea necesario sesiones extraordinarias para tratar temas específicos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación del Plan de Acción
4. Conformación mesa de trabajo Plan de Ordenamiento Territorial POT
5. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida a los consejeros (as)

La secretaria Técnica DERLY VARGAS da la bienvenida, es un gusto saludarlos el día de hoy, damos inicio a nuestra sesión extraordinaria, la sesión está siendo grabada para términos del acta y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno, damos la cordial bienvenida a todos, damos el uso de la palabra al señor presidente para que nos dé un saludo.

El Señor Presidente ALBERTO VARGAS, buenas tardes para todos, primero quiero agradecer la colaboración en la mesa técnica para la realización del plan de acción, los aportes que cada uno realizo y hoy se va a trabajar el tema para ver si es posible darle un final feliz, todas las



propuestas y sugerencias están abiertas, no es un secreto para nadie que no hay mucho dinero ahí, no existe la posibilidad de hacer grandes cosas pero si hicimos un proyecto, tratamos de que las cosas se manejen de la mejor forma posible, agradecer a Don FREDDY, a Don DIEGO, a GINETH a DERLY por la participación en la mesa técnica, a Don JORGE que fue el acompañamiento por parte de Cultura, agradecerles la colaboración y esperemos que el documento que hoy traemos lo podamos mejorar. Muchas gracias

La secretaria técnica DERLY, hacerles las recomendaciones para tener en cuenta durante el desarrollo de la sesión por favor mantener los micrófonos apagados, levantar la mano para solicitar el uso de la palabra, hay una herramienta dentro de la plataforma meet que hay un manito y pueden solicitarla, no interrumpir o hablar todos a la vez para ello debemos esperar nuestro turno y también en atención del tiempo que nuestras intervenciones.

Comentarles que en la localidad de Antonio Nariño se habían completado las (3) fallas que se aducen por reglamento, entonces ya en este caso el consejo local realizó una nueva elección interna para elegir el representante ante del Consejo Distrital quedando electo KEVIN SEBASTIAN SUAREZ, le damos una especial bienvenida y se contará con todo el consejo completo.

2. Llamado a lista y verificación de quorum

Voy a dar paso al llamado a lista para verificar si hay quorum decisorio y deliberatorio para la sesión del día de hoy, señor presidente con relación al quorum con 14 consejeros, se puede dar inicio a la sesión, proceder a dar inicio a nuestro siguiente punto.

3. Aprobación del Plan de Acción

La secretaria técnica DERLY VARGAS, como ya lo comento nuestro presidente fue un trabajo de acuerdo a una mesa que se conformó en este consejo en la sesión del 29 de mayo, se realizó un trabajo arduo por el equipo de la mesa, la conformaron el Señor Presidente, Consejero FREDDY SOLANO, Consejero DIEGO CORREDOR, Consejera GINETH ROJAS, y el delegado JORGE RICO, se revisaron todos los aportes que diligenciaron en la herramienta que se dispuso y los recibidos por correo, una vez recibidos esos aportes se socializaron con la mesa de trabajo y se revisó una metodología para registrarlos. Recordar que este plan de acción tiene objetivos estratégicos de acuerdo a la política pública decreto 483 de 2018 y de conformidad a nuestro reglamento interno:



- Promover la participación
- Fortalecer la gobernanza
- Promover la formación
- Optimizar la comunicación
- Mejorar los parques, escenarios recreativos y deportivos

Lo que se hizo fue que las acciones que se iban a dejar plasmadas en este documento, tuvieran concordancia con las funciones que se desarrollan por parte del consejo de acuerdo a las normativas que se facultan.

Hay unas metas sobre acciones específicas que se van a desarrollar, los indicadores que nos van a permitir medir estos productos del desarrollo de las actividades, cuáles serán las actividades específicas, los meses del año en el cual se va a ejecutar, en responsables lo importante es que quede con nombre propio del consejero y la localidad, no es que sea responsabilidad totalmente del presidente o del consejero, es una responsabilidad del consejo pero por supuesto lleva un liderazgo y un seguimiento por parte del consejero que quede como responsable.

Igualmente, como ya conocen las acciones, es importante que se vayan identificando con alguna y una vez revisemos las acciones determinar en este caso para que ustedes puedan hacer parte de alguna de las mesas de trabajo o comisiones para llevar a cabo este trabajo en el plan de acción, los recursos que nos van a permitir alcanzar la meta y el plazo de ejecución, esto tendrá un seguimiento que estaremos adelantando con la mesa del plan de acción.

Antes de hacer la lectura del plan de acción quisiera saber si hay algún aporte por los consejeros que conformaron esta mesa, que sea importante manifestarlo para que comenten algo sobre las metodologías o las líneas que apuntan este plan.

El delegado JORGE RICO, básicamente el criterio para sugerir estas acciones que todavía están en propuesta y sometidas a aprobación por los consejeros, que sean viables en el entendido de que ya nos quedan 5 meses del 2021 y además de esos 5 meses realmente son 4 meses de real actividad, ya que diciembre es un mes de cierre. El objetivo es ser lo mas prudentes e intentamos sugerir acciones que fueran cumplibles para no crear frustraciones en el momento de hacer balance 2021.

El consejero FREDDY, también en el trabajo que se hizo hay muchas acciones que los



consejeros propusieron, pero esas acciones son mas locales que Distritales y también apuntamos que las acciones que están en el plan fueran Distritales, que las pudiéramos ejecutar desde este consejo. Se podrá hacer un seguimiento a las acciones que estén haciendo en lo local, pero lo que quedo plasmado son acciones distritales que es lo que nos compete, según el acuerdo y el reglamento.

El reglamento fue enviado por correo electrónico para todos, esta publicado igual en el link de transparencia, si lo requieren lo compartimos nuevamente al grupo, pero es importante que con relación a estas funciones conozcamos las que están referenciadas,

1. Aprobación acciones primer objetivo

Estas serían las acciones específicas del primer objetivo (promover la participación) tenemos 5 propuestas frente a estas, queremos saber si tienen alguna pregunta o podemos someterlas a votación, si están de acuerdo con las 5.

La consejera GISELL, mi pregunta va con respecto al de Eventos Deportivos, ¿nosotros hagamos parte de esos eventos, de qué manera debemos participar, no me queda claro el objetivo de que nosotros estemos en estos eventos deportivos y culturales?

El consejero FREDDY toma la palabra para darle claridad a la consejera GISELL, nosotros como consejeros estamos adoloren, los únicos que tienen aquí alguna remuneración son los que pertenecen a las entidades, debido a esto invertimos bastante tiempo en estos espacios de participación y seria chévere que no lo retribuyeran con algo y ese algo podría ser entradas culturales o entradas a eventos deportivos que se realicen en Bogotá, con la gestión entre entidades, el IDRD y la Secretaria de Cultura apoye esta iniciativa para tener un pequeño beneficio por ser consejeros del DRAFE.

El señor presidente comenta que ya se puede someter a votación.

El consejero FREDDY, hace moción de procedimiento, mostrar todo lo que tenga que ver con el plan de acción y se hace una sola votación, porque o sino nos quedamos mucho tiempo.



La secretaria DERLY, solicita la autorización del presidente para aprobar la moción del consejero, si la metodología socializar el plan de acción completo, socializarlo.

El señor PRESIDENTE, solicita sea sometido a votación, si se realiza la aprobación del plan de acción completo.

La secretaria DERLY, retoma y les aclara a los consejeros que si tienen alguna pregunta en la socialización estaremos atentos para dar el uso de la palabra y aclarar la inquietud que se presente, o tomar nota si no están de acuerdo con alguna de las acciones para someterla a votación, hecha esta consideración por el consejero FREDDY, y autorizada por el PRESIDENTE, continuamos con la socialización.

Se procede a dar lectura completa por parte de la SECRETARIA TECNICA del plan de acción, para la correspondiente aprobación:

El PRESIDENTE, se somete a votación la propuesta del plan de acción

La Consejera OMAIRA, yo tengo una sugerencia en la parte que tiene que ver con la asamblea y el informe de gestión que se da dentro de la asamblea anual, que sea únicamente los dos últimos meses del año, porque tiene que ver con esperar que termine todo el periodo para hacer el informe de gestión, que se coloquen esos dos meses y no 3 o 4, en el caso de lo de la reforma del reglamento vi que colocaron 2 meses, me gustaría que se tenga en cuenta que cuando se hace reforma de reglamento la secretaria de cultura tiene un proceso de cuando ya este listo, el delegado de secretaria es el que nos colabora y obviamente de asuntos locales en ir a llevarlo para que se emita la resolución de manera formal, legal, que salga con resolución y todo se tiene que adicionar más tiempo de los 2 meses que pusieron, es decir que se va a extender un tiempo prudente, la otra aclaración es que se quiere hacer un conversatorio que me parece que va ligado también en la parte de participación cuando se haga el encuentro de las 20 localidades, porque tendría que ver con la actividad que esta en la parte de arriba. Estas son mis sugerencias y aclaración en la última parte.

El PRESIDENTE, en resumen, ¿de la propuesta suya es que reunamos la actividad del conversatorio con la reunión en las localidades? ¿Una sola actividad?

La consejera OMAIRA, me parece que es una sola actividad, ¿pero si me pueden aclarar la diferencia?



EL consejero FREDDY, entiendo que hoy se van a organizar, las comisiones, propongo es que se tenga en consideración lo que dice la compañera OMAIRA, se vote el plan de acción y en la reunión ordinaria hagamos las comisiones para que la gente tenga ese tiempo de mirar en que equipos de trabajo quiere estar o a que actividad quiere pertenecer. Esa es una de mis solicitudes. En la última no recuerdo bien si una de estas reuniones es para escuchar y organizarnos por sectores para después mirar que acciones tomamos por cada sector y la otra es un conversatorio diferente. Las dos primeras observaciones, la de rendición de cuentas y la del reglamento un mes más, no creo que haya problema con esas. Y que cada uno vaya mirando el plan de acción y a que actividad quiere pertenecer y a fin de mes que tenemos sesión ordinaria hay podemos hacer los grupos de trabajo. Gracias

La secretaria DERLY, de acuerdo a la solicitud realizada para ampliar el tiempo en las acciones realizadas, solicitan un mayor tiempo, el consejero FREDDY que esta en la mesa considera que esta de acuerdo, que se pueda dejar un tiempo mas amplio, en referencia al evento de los 20 consejos locales como lo dijo el consejero FREDDY en este evento se busca recoger unos insumos específicos de los consejos locales y en el conversatorio lo que se busca es invitar a personas expertas en diferentes temas que nos puedan dar como una charla y que tengamos una oportunidad de un dialogo abierto.

La consejera OMAIRA, DERLY eso que acabas de decir entonces seria que en el conversatorio se aclare mejor esa partecita.

El PRESIDENTE, lo que nosotros acordamos en la reunión con los 20 consejos era para crear las mesas sectoriales, esta es la idea central para trabajar un poco mas a fondo la problemática que tiene cada localidad y hay varias solicitudes por parte de las personas en condición de discapacidad para reunir y hacer conclusiones, seria bueno un espacio para que cada uno de los sectores tenga su mesa y hacer su evaluación y hacer después un conversatorio a gran escala con toda la problemática para tener muy buenos insumos.

En ese orden de ideas creo que deberíamos dejar las dos actividades independientes, pero lo que dice la consejera OMAIRA, si hay que redactarla de una forma que sea mas clara y mas acordes a la realidad de lo que discutimos en la mesa.

El delegado ANDRES GIRALDO, son algunos puntos, lo del reglamento interno por supuesto la consejera OMAIRA tiene razón ya hicimos un primer ejercicio con DERLY, hicimos una primera revisada del reglamento y creo que podríamos adelantar el tema y el proceso en cuanto a la

revisión del reglamento, y elevar esas consultas a nivel jurídico para que el tema de resolución pues ustedes saben el tema administrativo para sacar una resolución tiene sus demoras administrativas, entonces para empezar cuanto antes me parece bien oportuno, sugeriría en el tema, en hacer gestiones para participar en eventos deportivos, mi sugerencia es que dado que todavía la Alcaldesa mantiene las restricciones de no abrir asistencia a eventos deportivos, miren esa actividad con cuidado, porque todavía no está el momento de abrir y de asistencia, entonces no se hasta donde se pueda cumplir y si se abren serán muy reducidas las asistencias y los pilotos en este tema y culturales igualmente, hay un tema que quiero mencionar el señor PRESIDENTE estuvo para hacer un taller con IDARTES, no se que avances se tuvieron? Si finalmente esta actividad se va a tener o no, para incluirla como parte de este plan de acción y otro que es el de la resolución 434 del mes pasado, 22 de Junio, que se saco y que se tiene toda la reglamentación atípica para el nombramiento de consejeros locales, entonces me parece importante si queda allí como parte del plan de acción, creo que en el primer capítulo en la primera propuesta que es con respecto al tema de participación, para poner a funcionar esta resolución. Muchas gracias

La secretaria técnica DERLY, digamos que hemos estado revisando este plan de acción, el tiempo específico que nos queda, básicamente esta acción y muy importante la socialización del ejercicio de esta resolución, sin embargo este es como un seguimiento local para que todos los tengan en cuenta y lo conozca, pero básicamente el procedimiento es netamente local, si recaería en el consejo en pleno, que son quienes deben tomar las decisiones frente a como se van a adaptar los diferentes mecanismos y demás, entonces ese era como un aporte que quería realizar y agradecerle a ANDRES por la intervención.

La consejera IRMA, yo realmente a diferencia de FREDDY siento que estando aquí ya reunidos y aprovechando el espacio porque ya en 5 minutos o 10 minutos aprobamos el plan de acción, me parece que deberíamos aprovechar para asignar responsabilidades, teniendo asignadas responsabilidades se pueden ya conformar esos equipos técnicos si se pudiesen llamar, en los que ya se empiece a trabajar y en la asamblea ordinaria se puedan entregar avances, me parece que el tiempo es muy corto y hay muchas cosas por hacer. Agradezco tengan en cuenta la sugerencia

El consejero HERNANDO, una de las cosas cuando se habla del cambio del reglamento, pues se haría una comisión que sea muy técnica para hacerse esos acuerdos legales, diría que no sean más de 3 o 4 personas para que se avance de acuerdo con Asuntos Locales, lo digo porque tenemos experiencia en un consejo, de que se evaluó con 4 personas y se cambió el reglamento interno, lo que corresponde a las sectorizaciones, desde este momento me puedo hacer cargo de mi sector Discapacidad para comprometerme de una vez de lleno y una cosa son las problemáticas que hay en cada localidad, no todas las problemáticas son iguales, eso

es lo que hay que mirar, cuáles son las problemáticas y si se asimilan para poder llevar a cabo un conversatorio después con los expertos y también algo que hay que mirar cuando hablamos de las problemáticas de los sectores, es llevar unas soluciones que podamos cumplir en ese corto plazo de 3 o 4 meses para terminarse ya el año. Sea corto, mediano y largo plazo para hacer esas programaciones. Gracias

El consejero FREDDY, lo decía en la sesión ordinaria, porque estamos a 10 días de la plenaria o 8 días si no estoy mal., y decía que dar ese tiempo porque hay unos consejeros que en este momento no están y la idea es que cada uno analice bien para lo cual se quiere delegar o se quiere proponer, entonces esperar 8 días no cambia en nada el ejercicio y es importante el punto que viene a continuación, el tema del POT y ese tema si es de carácter urgente y estoy con mi celular y no sé si me alcances mi datos para contarles, y por eso pido un poco de celeridad para poder hablar sobre el POT. Gracias

La consejera GISELL, tengo 2 observaciones con el tema de participación, lo comento por lo que esta pasando en mi localidad y es que infortunadamente 2 consejeros han tenido que renunciar por esa falta de recursos, dígame el equipo celular, el internet, y justo por eso han tenido que desistir de continuar con los procesos que se venían de año atrás, para mi más allá de una capacitación, más allá de lo que se pueda hacer es que las personas que estemos tengamos esa garantía podamos contar por lo menos en esos momentos con un aparato tecnológico y con el internet que nos garantice poder seguir siendo participes en estas reuniones, es muy importante y para nosotros es muy triste que personas con tantas capacidades y actitudes, tengan que dejar su labor excelente desde el principio por justamente esos recursos que son básicos y hay personas que en este momento carecen de ellos. Yo se que no nos van a dar un computador, ni internet, pero si garantizar que en las sesiones ellos puedan acceder a una biblioteca donde se les pueda garantizar X o Y aparato. Garantizar nosotros a todos nuestros consejeros que en el momento que necesitemos una reunión. Es una observación frente a la participación.

Lo segundo es con respecto al inventario de los parques me parece muy importante y me parece que más allá de saber porque eso lo debe tener el IDR, tengamos el contacto directo del administrador actual de el escenario y quien los administra, nombre y teléfono de contacto, estas son mis dos observaciones. Gracias

La secretaria DERLY, revisar en la mesa de comunicación la observación que nos hace la consejera y en el tema de levantamiento de inventario de parques, esta muy buena la propuesta mirar con esta comisión que se conforme como esas acciones con respecto a la información, eso se puede trabajar con la mesa que quede a cargo de esta acción.



La consejera OMAIRA, estoy de acuerdo de pronto con FREDDY de que PRESIDENTE y DERLY para que por favor se están adicionando algunas observaciones frente al plan de acción pero también es importante también de acuerdo a la cantidad de actividades dentro de los 3 temas que se van a trabajar, cuantos consejeros pueden participar? Eso también hay que decirlo porque estaban hablando de que nosotros escogiéramos en cual podemos aportar o colaborar, es importante aclararlo porque uno escogería uno solo porque hay varios temas.

El de nosotros aprobar o dejar de aprobar el plan de acción porque el punto es aprobar el plan de acción, tendríamos que aprobarlo y lo único que nos quedaría es escoger nosotros en donde participaríamos, pero eso se nos alargaría ahorita, si lo hacemos de esa manera, por eso estoy de acuerdo con FREDDY. Esa sería como la observación para poder agilizar el siguiente punto que también es importante.

Lo otro es que tengamos en cuenta de acuerdo a lo que he escuchado de los compañeros, estos son los planteamientos que nosotros estamos haciendo a pesar de ser mitad de año, es decir ya no quedan sino unos cuantos meses, pero sabemos y tenemos que ser conscientes de que no todo se va a cumplir a cabalidad, no todo va a finalizarse totalmente por eso cuando se hace el informe de gestión quedan en porcentaje de acuerdo a lo que se avanza de cada uno de lo que aprobamos para poderle dar continuidad el año entrante, en el siguiente plan de acción, mejorarlo o ampliarlo de acuerdo a la experiencia o al resultado que nos haya dado durante este tiempo.

El PRESIDENTE solicita a la secretaria técnica DERLY, someter el plan de acción a votación:

La secretaria técnica DERLY, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el consejo es indicarles que debemos aprobar o no aprobar el plan, para así saber si podemos con esta herramienta seguir adelante.

El PRESIDENTE, quisiera que quedaran anotadas las dos observaciones que realizó la consejera GISELL. Para lo de parques me gustaría que quedara en la redacción y a consideración porque después de que lo aprobemos las modificaciones que le podamos hacer van a ser mínimas. Inventario de parques se solicitaría al IDR y lo del internet va hacer complicado para los consejeros, es una petición mas compleja. Al menos lo de parque me gustaría.

La secretaria técnica DERLY, de acuerdo a la intervención de la consejera IRMA de que se aprueba o no, si le solicitaría señor presidente a cada uno de los consejeros indique, si aprueba o no el plan y si esta de acuerdo de que en la sesión ordinaria se postulan las mesas o realizarlo en esta sesión. Son 17 mesas si por lo menos que se logre la participación de lo que decía la consejera OMAIRA si hay 24 consejeros por lo menos mínimo participar en una de las acciones o si puede participar en varias bienvenido.

El PRESIDENTE solicita a DERLY ponerle orden y solo aprobar el plan de acción y lo socializamos con los ajustes, se envía por correo para el estudio y a través de esto hacen su postulación y en la sesión ordinaria ya tenemos candidatos postulados y hacemos las elecciones.

APROBACION PLAN DE ACCION

Nombre	Entidad	Aprueba			Observaciones
		Sí	No	Blanco	
HERNANDO PARRA RINCON	LOCALIDAD USAQUEN	X			
YORK VERGARA	LOCALIDAD CHAPINERO				No ingreso
DIEGO ERNIT CORREDOR	LOCALIDAD SANTAFE	X			
OMAIRA ZAMORA CARO	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X			
DORIS RAMOS	LOCALIDAD USME				Problemas de conexión
GISELL SOLANGIE AMARILLO GOMEZ	LOCALIDAD TUNJUELITO	X			
YOLANDA FORERO PERILLA	LOCALIDAD BOSA				No ingreso
CESAR AUGUSTO SANCHEZ	LOCALIDAD KENNEDY	X			
JHON MATAALLANA	LOCALIDAD FONTIBON	X			
IRMA PATRICIA BARRIGA	LOCALIDAD ENGATIVA	X			Insiste dejar responsables el día de hoy
JOSE ALBERTO VARGAS	LOCALIDAD SUBA	X			La mesa para dentro de 10 días

GINETH ROJAS	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	X			
MARCO LOPEZ	LOCALIDAD TEUSAQUILLO	X			
LORENA RODRIGUEZ	LOCALIDAD MARTIRES	X			
KEVIN SEBASTIAN SUAREZ	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	X			
GLADYS MEDINA	LOCALIDAD PUENTE ARANDA				No ingreso
LUIS ALBERTO BENAVIDEZ	LOCALIDAD LA CANDELARIA				No ingreso
GLORIA RUBY RIOS CALLE	LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE				No ingreso
FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X			
EDINSON MELO	LOCALIDAD SUMAPAZ				No ingreso
ANDRES GIRALDO	SCRD			X	
FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN	IDRD				No ingreso
JORGE HERNANDO RICO	IDRD			X	
JAVIER SUAREZ O SU DELEGADO IVAN MORALES	IDRD				No ingreso

Total 13 2

La secretaria técnica DERLY, 13 aprobados y 2 en blanco para un total de 15 votos, del consejo de los 24, lo que nos permite, Como ya lo habíamos dicho al principio contar con el quorum decisorio y deliberatorio y contar con la aprobación del plan por mayoría, entonces una vez aprobado este plan de acción y de acuerdo a las consideraciones dadas por el consejo se deja entonces de presente, se emiten nuevamente a sus correos electrónicos para la sesión del 31 de julio que es nuestra sesión ordinaria podamos entonces generar la postulación a las mesas de las diferentes actividades para que revisen con detenimiento y si tenemos la disposición de apoyar más de una mesa de trabajo también sería importante, contar una mesa de trabajo pues se desarrolla muy bien entre 3 y 4 personas, entonces para que podamos postularnos a estas acciones.

El PRESIDENTE, muchas gracias a todos por la aprobación de este plan, esperamos tratar de



consolidarlo de llevarlo a feliz término, tengo dentro de las propuestas me gustaría, son 17 ítems para las 17 actividades, necesitamos 3 personas, máxima participación por cada uno de los delegados, 3 mesas, una que es fortaleza y las otras que sean de apoyo para que entre todos podamos consolidar un buen plan de acción y desarrollar la propuesta.

El consejero FREDDY, hay unas acciones que no le quitan a uno tiempo y son de seguimiento, son muy sencillas, el tema de los parques es solamente hacer la solicitud a las entidades correspondientes que los están administrando y esperar que nos envíen la información. Pero si necesita un líder cada una de estas actividades y ya miraremos unas que, si quitan tiempo, por ejemplo, la veeduría a las obras de infraestructura grandes que esta haciendo la ciudad como., el tema del salitre, ese si se necesita un poco mas de gente para poder pedir los documentos, revisarlos y hacer la visita.

La secretaria técnica DERLY, ya culminando este punto, abordamos el siguiente punto de acuerdo al orden del día.

4. Conformación mesa de trabajo Plan de Ordenamiento Territorial POT

El PRESIDENTE, voy a comentarles algo de Suba, antes de darle la palabra a FREDDY quien me solicito este punto y yo también lo quería traer porque tenemos que tener una incidencia, en Suba hubo un POT dentro de las propuestas que yo suscribí fue que se hiciera la parte de Ordenamiento Territorial Deportivo, con 2 objetivos básicos y primordiales, la recuperación de espacios que están en usos de terceros, y que se reglamentara a través del POT como queda institucionalizado los espacios deportivos para el Distrito. El consejero FREDDY tiene más información, ha hecho un trabajo, quiero agradecerle por la gestión que viene desarrollando y por la preocupación que ha tenido por sacar adelante esta situación, le doy el uso de la palabra para que nos comente el tema.

El consejero FREDDY, hago parte del consejo territorial de planeación distrital, allá represento al DRAFE y en este momento estamos en la evaluación del POT – Plan de Ordenamiento Territorial, lo presentaron hace unos años, lo presento el gobierno de Peñalosa y fue negativo en el consejo territorial de planeación distrital, y lo presentaron la semana pasada y tenemos 30 días hábiles para hacer el estudio y dar nuestra sugerencia y decir desde el consejo territorial si es positivo o es negativo este plan de desarrollo, en el marco de este estudio nos hemos dado cuenta que pues la administración ha escrito unas cosas dentro del documento y cuando va a las socializaciones dice otras muy diferentes, ¿Qué hemos querido hacer? Pues que realmente

este POT sea participativo, desde el consejo territorial de planeación distrital y que sea participativo para que la mayoría de inquietudes que tenga la gente, se puedan plasmar en un documento y la gran mayoría de sugerencias también se puedan plasmar en un documento, el DRAFE que tiene que ver acá? El tema es que nosotros tenemos un plan maestro, es un instrumento de un poquito menor categoría del POT y tenemos un plan maestro que es el de recreación y deporte que es con el que se rigen los parques en Bogotá, con lo que se hacen las construcciones, entonces tenemos dos miradas allí, una, no hemos visto cual es el resultado del plan maestro que creo es del 2004, no hay un estudio de como nos fue con ese plan maestro, dos, el POT dice que van hacer escenarios recreo deportivos por ejemplo en la ronda del río Bogotá pero en ningún lado dice de que características son estos escenarios, entonces debe ser una zona verde y ya con eso cumplieron, tres, vemos con preocupación que vamos a pasar de 20 a 32 localidades y en muchas no tenemos escenarios, voy a dar ejemplos, en ciudad bolívar, no hay una pista de patinaje con medidas reglamentarias, en Teusaquillo, no hay algunos escenarios para la población de allí y si disminuimos las localidades, pues se van a quedar con menos parques zonales entonces vamos a quedar con un déficit, adicional que tenemos un déficit con el espacio público según estándares internacionales tiene que ser 15 metros por habitante y aquí no llegamos en algunas localidades ni al 1.5%, aquí tenemos que hacerle un seguimiento real al plan de ordenamiento territorial y se van a hacer muchas audiencias, entre esas hay una que es muy importante para nosotros, que es la audiencia de espacio público, yo me metí en el consejo territorial de planeación distrital a liderar la audiencia de espacio público y esta audiencia que queremos llevar, expertos, ya tenemos un experto en escenarios que tiene discapacidad y pues el tema de inclusión lo maneja muy bien, expertos en temas ambientales, temas de huertas ecológicas, también tiene que estar allí, temas culturales también tiene que estar allí porque también hay unos espacios dirigidos a la cultura, pues nosotros tenemos que estar allí porque tenemos que pelear por escenarios para nuestra ciudad, quieren ampliar la ciudad en 1.200.000 viviendas, pero escenarios recreo deportivos donde hay para tanta población, entonces las preguntas es que miremos como proponemos, después la administración no responda y como sugerimos que quede incluido dentro del POT para que definitivamente no sea un capricho al que llega si no que sea lo que está escrito en un documento como el plan de ordenamiento territorial que nos va a regir hasta el 2.035, ya con esa introducción quiero que nos pongamos de acuerdo quien quiere ser expositor en el tema, que sepa de espacio público, que quiera leer, que quiera aportar y que realmente podamos tener un referente para que nuestras sugerencias ya sean escuchadas, el documento yo se los compartí la semana pasada que me lo hicieron llegar, ahorita se los vuelvo a compartir, se lo pasare a DERLY para que lo comparta a todos y pues lo revisemos, es un documento muy extenso son 465 hojas pero no todo tiene que ver con espacio público, hay unos apartes cerca al artículo 100 esta todo lo de espacio público, las generalidades y miramos como lo podemos enfocar para que nuestro sector se vea beneficiado y otras de las preocupaciones que yo encuentro no es solo la construcción de escenarios, porque esta muy bien que los construyamos, ahorita el IDRD tiene un déficit de administradores de parques, creo que muchos que tienen que hacer varias diligencias nunca lo encuentran, porque administra 3 o 4 parques y también tiene unos parques que están abandonados a la deriva que los utiliza todo el

mundo y nadie mira cómo es su ocupación el desgaste de estos escenarios también es muy alto y claro Peñalosa construyo mas de 100 canchas, pero el tema del mantenimiento no esta contemplado entonces tenemos que darle una revisada bien al tema porque interesante que los privatizen, interesante que haya algún doliente que lo pueda administrar y le pueda dar buen uso y que el escenario se mantenga y sea para la comunidad, pero también he escuchado que se los van a dar a las ligas y sabemos muchos que las ligas administrativamente no se encuentran bien, entonces eso preocupa, preocupa mucho al sector, preocupa mucho a la población y pues tenemos que darle una mirada y la invitación es hacer una mesa de trabajo para que me apoyen haciendo la audiencia y poder llevar a feliz termino esta actividad, la audiencia esta contemplada para 31 de este mes, como les dije tenemos 30 días calendario hábiles para hacer la revisión del POT y pues las audiencias son muy rápidas, pues intente agarrar una de las fechas mas largas para tener tiempo y apoyarme de ustedes, también dentro del CPT hay otros interesados en participar, tenemos el consejero de Discapacidad, la consejera del CPL de Suba, tenemos varios consejeros que quieren participar en este tema que es muy importante para la ciudad y de los que muy poquitos hablan, este es como el resumen, si tienen alguna duda con muchísimo gusto.

El consejero HERNANDO, ¿quiero saber cuál es la persona que tienen ya experta en escenarios de discapacidad?

El consejero FREDDY, la persona se llama OSCAR SAUL CORTES CRISTANCHO es comunicador social y periodista y magister en estudios políticos,

El consejero HERNANDO, yo lo acompañaría a él, incluso la tesis de grado de él fue que se hicieron los primeros juegos paralímpicos en Colombia, necesitamos muchos expertos en esto porque como ahora también están los gimnasios biosaludables para las personas con discapacidad, yo me pongo en contacto con él ahora e iríamos juntos.

EL consejero FREDDY, ya igualmente le hicieron la invitación al consejero de discapacidad del CPT, ya lo contacto y OSCAR muy amablemente nos mandó su hoja de vida para que se ponga en contacto con ellos y bienvenidos sus aportes. Allí es para que el exponga, pero el documento lo pueden construir entre varios y me lo hacen llegar por tarde la primera semana de agosto para incluirlo dentro de mis solicitudes y sobre mis sugerencias del POT.

El consejero HERNANDO, al igual si requieren algún apoyo con lo de parques, yo también soy Ingeniero Civil y tengo la visión de como se hacen las cosas accesibilidad de los parques de bolsillo, las mayorías de parques de bolsillo tienen gradas, cuando se podían hacer unas rampas donde sea accesible para todo el mundo, sube una persona en silla de ruedas, una persona en muletas, una mujer embarazada, el adulto mayor y estamos haciendo prevención

porque muchas de esas gradas ha habido luxación de caderas, no lo digo yo, son los resultados de los mismo hospitales, hospitales de segundo y tercer nivel y son las estadísticas que hay, en lugar de hacer prevención estamos ampliando la discapacidad, desde los primeros juegos paralímpicos que se hicieron en Colombia en el 2004 que los hicimos en Bogotá, los primero nacionales, le comento desde ahí quedaron de hacer escenarios para la población con discapacidad y no los hemos visto.

El consejero FREDDY, totalmente de acuerdo, por eso queremos que ustedes participen porque los escenarios deben ser incluyentes y para todos. Esa es la pelea que debe quedar dentro del plan de ordenamiento territorial.

El consejero HERNANDO, Desde 1986 hay una norma ICONTEC que todos los edificios en Bogotá deberían tener ascensor a partir de 5 pisos, que ha pasado cuando eso estaba planeación y ahora son las curadurías, están haciendo ese caso admisible porque no se dan cuenta que las mismas personas, la vejez va a llegar a la discapacidad.

La consejera OMAIRA, básicamente lo que yo sugeriría para la mesa o para la comisión es no tocar solo específicamente lo que estaban ustedes discutiendo, es que digamos nosotros tenemos que ver la transversalidad con otros temas, no mas el caso que tocaron, el hecho de nosotros dejar permitir que en un plan de ordenamiento se amplíen las localidades, también se tendría que analizar esa parte con lo que se habla de la reducción de espacio y eso, ese sería un ejemplo, otra parte de la transversalidad tiene que ver con lo que ha sucedido donde estaban estipulados bioparques en zonas de reserva natural pero que las curadurías están todas ubicadas en el sector norte porque no hay ninguna en el sur, ellas solo se limitan a ver documentos y aprueban si revisan terreno y aprobaron construcciones de edificios más de 20 pisos con cantidad de bloques, es decir de bastante en zonas de reserva natural en los cerros orientales, entonces creo que nosotros tenemos que analizar otro tipo de cosas que nos afectan y estamos hablando del uso de suelo, digamos que dentro de esto quisiéramos revisar de que los usos de suelo para muchas cosas era idea de ellos sacar todo fuera de Bogotá y dejar en Bogotá solo grandes superficies, eso también debemos mirarlo porque eso ocupan espacios que nosotros necesitaríamos para lo que tanto estamos hablando de espacios deportivos y espacios actividades recreo deportivas, culturales. Es mi sugerencia para la mesa o la comisión que no se mire solamente unas cosas o específicamente un tema, sino que también tengamos una visión transversal de todo. Muchas gracias

El consejero FREDDY, perfecto, desde el CPT se están haciendo varias audiencias, les voy a compartir las audiencias, cuando son, para que ustedes también hagan sus aportes en todos los temas de interés, temas ambientales, vivienda, movilidad, ciclo rutas un tema que nos preocupa, o de los bici carriles porque que yo sepa muchas de las vías de Bogotá fueron construidas para los vehículos y se los están quitando y que está pasando en Bogotá en este

momento, que tenemos una problemática los que nos movemos en diferentes modos, estamos peleando con los otros a ver cual es mejor, yo soy mejor porque ando en carro, yo soy mejor porque ando en bicicleta, es que yo tengo el derecho a andar en un bici carril, entonces nos pusieron a pelear entre todos lo que debe hacer ese POT es garantizarle el espacio a todos los habitantes y a todos los modos de movilidad.

La consejera OMAIRA, discúlpame FREDDY, pero no me gustaría que nosotros solo fuéramos individuales como estaba escuchando, estamos aquí en un consejo DRAFE tocando temas donde nosotros no necesariamente podemos decir que a nosotros solo nos debe afectar parques, si no que estoy diciendo que nosotros dentro de los documentos o el documento que se haga nosotros también podemos aportar transversalmente porque nos afecta a todos, el solo escuchar a HERNANDO yo lo hago por aparte. Nosotros todos estamos aquí afectados yo por lo menos tengo discapacidad muy cercana, también apporto, yo lo que propongo y sugiero aquí a todos los compañeros consejeros es que los documentos que emitamos como DRAFE también se den transversalmente, eso es lo que estoy tratando de decir, no que cada uno vayamos a decir esa es la sugerencia que hago para la comisión la cual se esta convocando digamos en esta.

El consejero HERNANDO, desea hacer una réplica, con el respeto de la consejera OMAIRA, le digo una de las cosas, la población con discapacidad ha sido la mas atrofiada, atropellada dentro del deporte nacional, por un lado, por el otro lado que yo diga que vamos a hacer una cosa por el lado de nosotros, claro a mi me toca defender mi sector, como ustedes defender el futbol, como otros defender el tenis pero el DRAFE no es solo de discapacidad, es de todas las poblaciones, de todos los sectores y estoy viendo bien el plan de ordenamiento territorial donde se pelean los asuntos, no se pelea solamente el deporte, se pelea la educación, centros educativos, se están peleando por la modificación, la infraestructura de la ciudad y hay es donde van a pelear todos los sectores, el plan de ordenamiento territorial no es solamente del deporte, hay que tener en cuenta esto porque hay muchos sectores involucrados para favorecer unas cosas y otros otras, pero todos tenemos un interés muy disolutivo porque esta ciudad es la menos accesible para la población con discapacidad, voy a hablar de andenes, voy a hablar de parques, de educación, no estamos con todos los juguetes, en otros países tenemos garantías en la empleabilidad, en la educación, al igual todos tenemos un derecho por ser Colombianos y todos tenemos unos derechos de igualdad, cuando nosotros hablamos de que yo hago un documento es por parte del sector, pero cuando hablo de inclusión, el ejemplo de las escaleras, por donde subo yo sube todo el mundo. Cuando estamos incluyendo a todo el mundo no que nos excluyan. Porque en los POT anteriores nos han excluido, nos han puesto las pataditas de agua tibia, hablemos de los escenarios deportivos, todos los escenarios de la ciudad no son aptos para nosotros, que estamos pidiendo nosotros, ser incluidos, que haya la inclusión, que haya la participación, participar en el derecho del deporte, recreativos, natación, todas estas cuestiones las estamos pidiendo.

El consejero FREDDY, entonces lo que recojo de lo que dice la consejera OMAIRA la comisión va hacer un documento general de POT pero les pongo la claridad el evento que vamos a hacer es únicamente sobre espacio público, ese es el evento que me comprometí a hacer pero el documento si puede tener todas las observaciones de todos los sectores y opinar sobre todo el tema del POT y en eso le hallo la razón a OMAIRA, creo que ya con eso podemos cerrar el tema.

La consejera OMAIRA, eso era lo que quería decir, creo que el consejero HERNANDO, mal entendió lo que dije porque yo siempre lo incluyo, incluyo absolutamente todo pero aquí cuando estamos en DRAFE solo nos concentramos en que diga deporte y resulta que no, hay mucho contexto enmarcado junto con población, entonces a eso me refería y estoy de acuerdo lo resumió muy bien., que el documento debe generalizar todas las propuestas del plan de ordenamiento y hacer las correcciones ya que saben que hemos trabajado en el CPTD frente al plan de ordenamiento de años anteriores y periodos anteriores, entonces gracias

El consejero MARCO, quiero aprovechar la oportunidad ya que se acaba de hacer una apuesta con relación al espacio público, he participado de varias reuniones y una de las acciones o una de las actividades que se convierten en oportunidades de mejora en estos espacios de participación, es el endurecimiento de los ante jardines, eso es fundamental decirlo en el sentido del espacio publico ya que esto esta creando micro climas en cada una de las localidades y me parece valido decirlo porque en estos momentos se esta evidenciando que hay localidades que son mas calientes que otras y es por este endurecimiento de ante jardines ya esta focalizado este tema en el sentido de tocar temas como la estructura ecológica principal que esta dando mucho de que hablar y ha sido diferencia con el POT de Peñalosa, quisiera agregar algo y es como se va a abordar puntualmente las actividades estratégicas, llámese esto documentos o palabras muy especificas donde no se va a definir ahorita en el POT se van a definir después de, es porque las diferentes infraestructuras, voy a poner un ejemplo, regiotran o el tema de Bogotá Región son temas que son de alto aliento en el sentido de que casi que tocan muchísimas localidades pero esas palabras puntuales que llegaron en el documento del POT como actividades estratégicas, hay que tener mucho tacto en el momento de poder enlazar cualquier actividad que se en esta se de. Pero también a los parques porque los parques no únicamente hay canchas deportivas, también hay mucho verde, muchos arboles y eso hace parte de las infraestructuras que tiene la ciudad de Bogotá, estamos casi que perdiendo muchísimos espacios en Bogotá, en la meseta de Bogotá con esa infraestructura que nos están casi vinculando 1.200.000 habitaciones nuevas, eso parece increíble pero bueno tanto en Bogotá se pueden construir estos apartamentos no sin antes de decir que Bogotá región también se están construyendo en los municipios vecinos unas infraestructuras de propiedad horizontal increíbles y ya sin ningún espacio verde, sin parqueadero, eso es otra cosa peor, se están construyendo hoy en día habitaciones de mas de 17 m2 eso es vergonzoso decirlo, y quisiera aportar cualquier acción con respecto a este tema. Gracias

El consejero FREDDY, hay también como para redondearles algo de información, nos presentaron que la van der hammen va a estar rodeada por dos avenidas, una la Boyacá y la otra la van der hammen, que dicen que existe, en la reunión nos dicen que ya existe y yo he pasado por allá muchas veces y no existe la vía y les hice ese cuestionamiento y al final me dieron la razón, esa vía todavía no existe, existe unos pequeños tramos y la idea es completarla, entonces uno se hace unos cuestionamientos, aquí vamos a completar unas vías en la reserva y lo que se necesita es otra cosa diferente o si tienen pensado en algún futuro construir edificaciones, hay muchas cositas escondidas que en el discurso no las dicen, toca leer muy bien el documento, toca mirar muy bien los mapas, les voy a dar otro ejemplo el tema de la ronda del río Bogotá, va a quedar un parque pero no dice que características va a tener ese parque, no dice que equipamientos va a tener, pero también va a tener 2 patio taller de metro. Entonces la ronda va a estar invadida por 2 patio taller aquí en Bogotá y entonces vamos a respetar o no vamos a respetar la ronda, como es ahí el ejercicio, entonces son cosas que toca leer bien, y todos nos afecta, al sur hay un proyecto de reverdecer el sur que es construir donde esta Cemex, el hueco y tienen proyectado construir el 60% de ese espacio y el 40% dejarlo para escenarios recreo deportivos. Tenemos que aportar y participar y si no toman en cuenta nuestras apreciaciones también tomar una postura acerca de este POT, que se me hace muy parecido al de Peñalosa, es un tema muy personal y tenemos que revisarlo entre todos, sugiero en este momento DERLY poder hacer la mesa de trabajo quienes quieren participar y quedamos listos para el evento y las demás personas nos ayuden a replicar la información para que la gente pueda participar y opinar.

El PRESIDENTE, permítame DERLY, quiero hacer un comentario con lo que acaba de plantear FREDDY, a lo que dijo OMAIRA, aquí en donde vivo, en toda la esquina de Bogotá, donde se une la conejera y el río Bogotá, con la reunión que se hizo el sábado pasado nos llevamos la sorpresa que muchos teníamos 3 espacios que nos daban a la comunidad de las tres etapas del conjunto en donde vivo y lo pudimos recuperar y quitárselo a unos terreros, lo convertimos en una cancha de fútbol y que el IDRDR lo recibiera, los otros dos espacios no hay presupuesto y como era en la ronda del río, en la zanja nunca tuvieron interés en recibirlos y ahoritica con gran sorpresa nos encontramos que con una socialización que estaban haciendo del POT van a crear los talleres acá, entonces no fue claro y una de las preguntas que hice, es como cogen y se apropian de los espacios deportivos, como es la alianza o el negocio para que la comunidad se entere porque estos espacios se compraron con dineros del presupuesto con el que nosotros compramos las casas y se les asigno la licencia de construcción al IDRDR, el IDRDR no tiene interés porque no puede hacer nada, no hubo respuesta, si es interesante la propuesta que hace FREDDY para que nosotros tomemos acción directa en estos asuntos porque nos va a afectar de una u otra forma y con la parte transversal no se que posibilidad hay en el caso de las personas mayores, en el caso de las personas con discapacidad ya he hablado con algunos de ustedes, la idea es que en los parques que hay y los que se construyan en el futuro se dejen unos espacios especiales para estos dos sectores, una reunión donde haya una recreación

pasiva para las personas de la tercera edad, esa es una de las propuesta que quisiera que como DRAFE lleváramos, que la considerara la mesa o el comité que se va a crear para presentarlo como una propuesta, se vayan recuperando y se vayan haciendo los espacios de estos dos sectores que han sido los mas vulnerados, los que mas restricciones tienen y los que menos oportunidades. Ejemplo la actividad física para las personas mayores, la suspendieron por la pandemia, ya todo se esta reactivando y para sorpresa nuestra el único grupo que no ha tenido actividad este año, vamos a ser nosotros, las personas mayores. Solamente en Suba una información a groso modo son 72 grupos conformados por 35 personas, entonces cuantas personas estamos quedando sin actividad y todo se redujo al internet. Felicitaciones consejero FREDDY por el trabajo que se está realizando.

El consejero FREDDY, se va a realizar una mesa de trabajo para poder hacer el documento que le vamos a presentar como sector, como consejo DRAFE al CPT y pues el apoyo para la actividad de la audiencia pública de espacio público.

La secretaria técnica DERLY, ya abordado el punto, escuchadas las explicaciones de la propuesta del consejero FREDDY SOLANO y del PRESIDENTE, se abre en este momento la postulación para que ustedes levanten la mano y así mismo se pueda dar por conformada esta mesa de trabajo.

Se postulan:

Consejera OMAIRA ZAMORA

Consejero HERNANDO PARRA

Consejero FREDDY SOLANO

Consejero MARCO LOPEZ

El presidente ALBERTO VARGAS se postula

Este seria el resultado de la postulación, ya si no hay otra apreciación dar por cerrado este punto de la sesión del día de hoy y pasaríamos al último punto.

5. Propositiones y varios

La secretaria técnica DERLY, si consideran algún tema que se deba tratar en este punto, les agradezco levanten la mano.

El consejero FREDDY compartirá el documento que había comentado para que la mesa lo pueda tener en cuenta al igual que los demás consejeros.

El consejero FREDDY, sigo muy preocupado con el tema del manual de aprovechamiento económico y el tema de la reactivación económica para todo el sector, porque para la mayor parte de los sectores del DRAFE no hay ningún proyecto que nos beneficie o nos ayude a reactivar, y este tema nos perjudica y nos sigue perjudicando, como les comentaba en reuniones anteriores hay unas preocupaciones acerca de que todo se quiere hacer con las ligas y los demás sectores estamos excluidos y no tiene que pasar eso porque nosotros estamos dentro de la política pública, estamos dentro del sistema de participación., nos tienen que dar las mismas garantías, las mismas oportunidades y pues necesitamos hacer algo al respecto porque o sino va a seguir pasando el tiempo y no vamos a poder reactivar, esto por primera parte, la segunda es que veo con preocupación que muchos de los proyectos de recreación que están implementándose en la ciudad, no está llegando la gente a participar, entonces son proyectos que no los están planeando con la gente si no los están imponiendo en algunos sitios, y no llega la gente pero si se les está pagando a muchos profesionales, a mucha gente y estas actividades no están llegando a la población y me preocupa mucho lo que dice nuestro presidente que dice sobre adulto mayor que no los han tenido en cuenta, pues eso pasa no solo con ellos sino con muchos de los sectores .

Temas de las juntas de acción comunal, también, el tema de juegos comunales, eso no ha estado bien diseñado por parte del ministerio, se tiene que articular con los proyectos comunales que tiene la ciudad para poder tener presencia allí, y me preocupa mucho el tema de los parques y escenarios nosotros hicimos visita técnica a muchos parques de la localidad y uno se encuentra con muchas sorpresas, unos lugares que son parques pero no les invierten dinero, y otros lugares que eran parques que tienen código y casualmente se los dieron otra vez a las juntas de acción comunal y dicen que hagan lo que quieran con el terreno, entonces tenemos un desorden en temas de parques impresionante y tenemos que mirar como le hacemos el seguimiento. Y el tema de mantenimiento muchos escenarios nos aptos para prácticas de ningún deporte y otros que vemos que cada año en esos presupuestos participativos le meten plata y le arreglan otra cosa, el siguiente le arreglan otra entonces también tenemos que tener mucho cuidado y mucha visión allí porque hay unos que se quedan sin nada de mantenimiento y hay otros que le hacen demasiado mantenimiento. Entonces a ver como empezar a hacer veedurías ciudadanas con respecto a estos temas porque pues es el presupuesto que tiene el deporte, el presupuesto que tiene Bogotá y que no se está enfocando como se tiene que hacer y pues este es el momento de empezar a tener un cambio ya que esta administración lleva únicamente un año y no podemos dejar que nos coja ventaja o serán 3 años muy difíciles para los demás sectores. Muchas gracias

La consejera IRMA, primero ofrecer disculpas de pronto este un poco descontextualizada por este mes de ausencia el cual estuve con el proceso del luto de mi mami, básicamente son 3 temas, primero; que me cuenten como va el tema de la mesa local del deporte con relación al proyecto de ley, segundo; también saber si el DRAFE se va a manifestar con uno de los sectores que en este momento, siento yo, que necesita mas apoyo como es el sector educativo, con el tema del regreso presencial a las clases por parte de nuestra comunidad estudiantil y tercero; saber si el DRAFE Distrital tendrá alguna iniciativa o dentro de nuestro



plan de acción pudiese también haber unas iniciativas para participar en los proyectos participativos, esas son mis inquietudes. Mucha gracias

La secretaria técnica DERLY, agradece la intervención, y con relación a la mesa de ley del deporte, no se si de pronto alguno de los consejeros que esta liderando la mesa quiere hacer algún aporte y referente a lo que consulta de presupuestos participativos efectivamente dentro del plan de acción quedo implementada una actividad dentro de fortalecer la gobernanza donde habla de capacitación para las propuestas de acuerdo a las líneas de inversiones de las metas asociadas al plan de desarrollo local, en las acciones y actividades específicas, está en solicitar la capacitación en este tema y en formulación, ejecución y evaluación de proyectos recreo deportivos.

El PRESIDENTE, Además, para aclararle a la consejera IRMA, en la mesa estuvimos debatiendo el tema que seria bueno presentar propuestas por cada uno de los sectores, esa fue una de las bases para que nosotros hiciéramos, las mesas sectoriales, la idea es que nosotros pudiéramos presentar en cada una de las localidades, propuestas, para obtener presupuestos para el año entrante, para poder desarrollar actividades que nos atañen, para cada uno de los sectores, entonces la idea es formular todo lo concerniente con presupuestos participativos a partir del mes de septiembre y mirar que errores se cometieron y como podemos mejorar y ver que cada DRAFE lleve propuestas maestras para que beneficien lo que es la figura DRAFE y cada uno de los sectores defienda en su localidad lo que mas le conviene, priorice las necesidades para poder tener el presupuesto, si nosotros el año pasado hubiéramos organizado un poquito mejor y tuviéramos presupuestos ahoritica de los recursos de las Alcaldías Locales podríamos hacer un trabajo con mayor incidencia, entonces la experiencia del año pasado que nos sirva de base para que nosotros trabajemos en equipo cada uno de los sectores para poder presentar proyectos en cada una de las localidades y tratar de sacar una buena partida para desarrollar e implementar actividades dentro del DRAFE distrital, con los DRAFES locales, hacer un equipo de trabajo bien coordinado para lograr aprovechar la oportunidad que está dando la administración.

El consejero DIEGO, Como ustedes lo supieron el proyecto de ley ya paso primer debate en el senado, estamos atentos a como nos termina saliendo el documento para hacerlo oficial en el segundo debate, les recuerdo que el día de ayer se instauro la ultima vigencia de esta presidencia para el legislativo, entonces estaremos como pendientes, yo creo que es muy importante reactivarlos y estaremos a mas tardar la semana entrante mandando información y aunando esfuerzos con otros sectores como la mesa sectorial, unos gremios que estamos muy preocupados por ese proceso y que para nuestro entender digamos como en el colectivo, el tema no esta siendo lo suficientemente eficiente como nos gustaría que fuera. En eso estamos y bienvenidos para seguir trabajando en la mesa de ley proyecto 400

El consejero KEVIN SEBASTIAN SUAREZ, En relación a lo que se a abordado el día de hoy, hay varios puntos que desde Antonio Nariño si nos gustaría resaltar, pues es importante en el fortalecimiento de todas las mesas de trabajo nosotros tuvimos una situación que le estuve comentando al PRESIDENTE, con la llegada de las ligas a nuestra localidad, gracias a que tenemos unas mesas de trabajo pues establecidas, logramos rápidamente abordar un tema que con desconcierto y sorpresa lo vimos para nosotros, si no es porque digamos que por mi trabajo que me la paso todo el tiempo en el parque zonal de la fragua se iba a hacer una adjudicación de un escenario del coliseo de la fragua a una liga, y nosotros con asombro y el análisis que se le hacía a la utilización del mismo pues vimos una afectación generalizada del gremio local y como lo decía FREDDY y el PRESIDENTE esta es una situación que estamos previendo va a pasar a futuro, es muy importante que estemos preparados y estemos fortalecidos en mesas de trabajo de cada localidad para darle digamos ese peso a este accionar, porque si bien hay escenarios que no pueden tener la manutención del instituto, no podemos dejar tampoco de libre albedrio de las ligas, porque digamos en el caso referencia era una afectación de más de 10 disciplinas deportivas por beneficiar solo una, y pues aún estamos a la espera de la respuesta de la subdirección de parques con relación a ese tema, pues con sorpresa y pues apareció el presidente de la liga de gimnasia, y el hombre un poco tosco con relación a generar estas reuniones y demás y me responde es que yo me entiendo es con la subdirección de parques, fue directo a lo que a mí me genero cierta duda, hicimos los oficios pertinentes y nos dan respuesta de la oficina de préstamos de escenarios que la liga no ha hecho ningún oficio para el préstamo del mismo y pues más sorpresa para nosotros que el coliseo que les estoy mencionando, tampoco se ha entregado por parte del instituto de cuál va a ser el futuro de esos escenarios si ese es el proceder que se le está pensando a futuro, pues debemos también nosotros como DRAFE pues apoyar y colaborar a la población local porque pues como les comento tuve una respuesta directa del presidente de la liga y pues quede también desconcertado con relación a que si no es porque uno está presente pasan cosas que uno queda en sorpresa y por otro lado en relación al tema del POT muy importante también lo que hablábamos de la ronda del rio Bogotá, en Antonio Nariño también tenemos una problemática muy grande con la ronda del rio Fucha que también se ha priorizado varios año, en relación a que debe de ser un buen parque, que debe ser la zona transitoria de las demás localidades pero es un proyecto como decía FREDDY no se está teniendo en cuenta una buena proyección con acueducto, jardín botánico y demás y solo se piensa un revestimiento y embellecer todo lo que es la ronda, pero como le decía también el plan de ordenamiento territorial tiene su inversión y pues a mí no me parece que sembrar unos árboles y una zonas verdes, es decir que eso ya es un parque, entonces nosotros llevamos con esa lucha más de 8 años, pues el día de hoy uno camina por la ronda y lo que encuentra es puro vandalismo, delincuencia, consumo de drogas, ha sido también una problemática latente y constante de nuestra localidad hasta el son de hoy hemos tenido más de 3 reuniones con la junta administradora local sobre el tema y ni una piedra se ha movido a lo mismo que este año se empezaba a hacer algo sobre esas modificaciones pero no ha habido nada y ya para finalizar en cuestión con el plan de acción yo diría que muy importante que sigamos fortaleciendo los diagnósticos de los parques porque sigo analizando o si esto es una visión más personal que

ese desorden que tenemos de no saber quien administra un parque, quien es el administrador, a quien le pertenece ha llevado a que haya un desorden y es un desorden generalizado por lo que les escucho y acá en Antonio Nariño también está pasando una situación parecida tenemos una problemática con el parque zonal villa mayor con unos camerinos que llevan 8 años de pelea entre la junta de acción comunal, el IDRD y la misma comunidad y no se ha hecho nada por lo mismo, no se sabe a quién pertenece el predio entonces varias cuestiones de esa misma línea, es importante yo que también estoy presidiendo la presidencia, puse un plan de acción muy parecido al plan de acción distrital en relación a que es necesario que cada localidad conozca sus parques, a quien le pertenece y así mismo también que no haya un golpeteo entre los programas porque si bien ahorita FREDDY lo decía y el PRESIDENTE hay programas que están haciendo falta hay otros que están sobrando, en Antonio Nariño pasa que hay mucho programa para adulto mayor pero por ejemplo los programas con discapacidad por parte de la Alcaldía, por parte del Instituto, por parte de las mismas Fundaciones, los mismos Clubes son nulas, entonces a eso era lo que iba cuando una persona quiere conocer que oferta deportiva se tiene, porque nos mandan más de lo mismo, ya que estamos necesitando otras líneas, otros deportes entonces si es muy importante por lo menos para este año sería grato que cada localidad que programa de base tiene y que programas verdaderamente hacen falta para que se pueda hacer una integración a la oferta deportiva, por ejemplo con el instituto ha habido mucha pelea con adulto mayor por lo mismo que decía el PRESIDENTE todo ha sido virtual, ustedes saben que el adulto mayor no todos tienen acceso a los canales virtuales eso es muy difícil, y una población que el 89% es adulto mayor imaginesen como ha sido la pelea. Son esos detalles que me gustaría que también los tuviéramos presentes, el tema de las ligas me parece algo preocupante no se como se maneje pues en relación con el mantenimiento de los parques si no es porque yo trabajo todo el día ahí no me gustaría decirlo así tal vez el resultado hubiese sido diferente, nos toco hasta directamente hablar con el Alcalde, el Alcalde también un poco preocupado por la situación pues respondió a nuestro llamado porque pues también es de secretaria técnica nos decían que eran entre 10 y 15 días hábiles para que tuviéramos alguna respuesta entonces ahí es donde también hablaba con el Presidente ALBERTO no sé cómo nos están teniendo en cuenta a nosotros como DRAFE si para algunas cosas si somos muy importantes para el tema deportivo y para otras mejor quedarse a un ladito, no hagan bulla, entonces no sé, lo dejo a consideración de todos ustedes compañeros. Muchas gracias

La secretaria técnica DERLY, agradece la intervención y en relación al manual de aprovechamiento económico nuestro delegado de la subdirección técnica de recreación y deporte nos indica que el va a indagar con la subdirección y nos emite una respuesta por WhatsApp para pues que quedo dentro de una de las acciones en el plan de acción y me pidió el favor que les pudiera comunicar que él va a estar al pendiente para ayudarnos con eso. Alguien más esta solicitando el uso de la palabra

La consejera GISELL, quisiera hacer un aporte con respecto al tema que ocurrió en una cancha que queda en la localidad, que esta ubicada cerca a colmotores y es justamente por el tema de esa asignación de espacios, ese patio es de Transmilenio, es una zona que lleva mas de 20 años siendo ocupada por ciertos clubes y desafortunadamente hace un mes intentaron hacerles el desalojo, ¿cuál es la problemática? Se hizo un parque al frente primero la cancha no cumple con las medidas de futbol 11 que era la cancha que ellos estaban manejando y segundo esa cancha no ha sido entregada porque hay un tema legal y es que ese predio se le cedió a bienestar familiar y ellos no han puesto los servicios públicos, afortunadamente se logro que esa diligencia se pospusiera, pero el tema va a seguir porque la diligencia se pospuso pero sigue en pie, y es algo que nos afecta porque no tienen en cuenta la planeación como es posible que si hay actualmente 8 clubes ahí jugando futbol 11, la cancha que se les va a dar en reemplazo sea de futbol 8 esa es la primera, la cantidad de usuarios que se atienden por una suma muy económica es diferente a la que van a tener que cobrar, el costo que ellos pagaban era \$ 200.000 por manutención y yo que tengo club y solamente de futbol 8, solamente el fin de semana con el descuento TEC estoy pagando \$ 431.000 de cancha, son cosas que no se miran en el contexto, sabemos que la población que llega a colmotores es la que viene de Tunjuelito y de Ciudad Bolívar, que no tiene los recursos para hacer de pronto una escuela organizada, porque muchas veces no tienen ni siquiera reconocimiento deportivo ni aval, porque no son ni clubes ni escuelas, simplemente han hecho esa labor por iniciativa propia por por mas de 20 años, entonces son esas cosas las que hay que tener siempre en cuenta cuando se formule cualquier proyecto estoy 100% de acuerdo con FREDDY y hay que pensar antes de actuar, hay que pensar bien que población estoy afectando, que beneficios le voy a dar y una reunión que tuvimos, donde estuvo también la Dra. FANNY, les decía por ejemplo usted puede ir a la cancha de nuevo muzu los horarios que hay sin mentirles, yo que trabaje con ellos, están martes, jueves, viernes, sábado y domingo, desde las 7am hasta las 8pm en la cancha, actualmente una cancha de futbol 11, es decir que le dan todo el uso del mundo y ahora le van a decir usted puede mientras entregamos el redentor, puede hacer uso de la cancha pero en los siguientes horarios, sábado de 2 a 4pm, domingo de 2 a 4pm, y entre semana no puede venir en la tarde esta ocupado porque hay escuelas que entrenan también en el parque el tunal, pero que entre semana entrenan en nuevo muzu, en la laguneta y diferentes escenarios que quedan ahí alrededor del redentor, entonces es para que nos demos cuenta que aunque el escenario aun no es del IDRDR lo va a administrar alguien del IDRDR porque va a estar conectado con nuevo muzu pero no planearon, no pensaron ese siempre va hacer el bendito problema, mientras las personas que están ejecutando no se tomen la tarea de ir a ver qué es lo que se esta haciendo en ese lugar, cuando no conozcan el contexto siempre vamos a tener este tipo de proyectos y yo creo que nuestra incidencia como DRAFE debe ser estar siempre en esas planeaciones, no que nos cuenten miren van a hacer el CEFI, el del tunal esta divino ¿cuántas personas lo han usado? Yo he intentado que me presten el gimnasio, nunca, solo nos llevaron para la inauguración y porque iba la alcaldesa, pero de resto nada. Siempre está cerrado, ¿Cuál es el objetivo?, ¿Cuáles son los protocolos? Insisto mucho que hay pensar en la población, en la sesión anterior teníamos a nuestro consejero de discapacidad y nos decía a nosotros nos prometieron terapias, tienen las profesoras, tienen

todo el grupo dispuesto, que incluso fue por iniciativa de ellas, pero no pueden ejecutar el proyecto porque ellas no tienen como el título de fisioterapeutas sino más de otra cosa, presentaron el proyecto, lo pasaron y hasta ahora no se ha podido ejecutar porque posiblemente no está activo, entonces las personas de discapacidad no están usando el escenario, los adultos mayores no están utilizando el escenario, los clubes no estamos utilizando los escenarios, entonces para que crearon un escenario con tanta inversión, para que hacen tanto bombo, en el momento de inaugurar, si finalmente los que estamos allá día a día, no lo vamos a poder utilizar, entonces todo esto, dicen que en el POT van a hacer y deshacer, pueden crear 10.000 cefes pero si no lo van a prestar, yo crecí en varias partes del país y en el pueblo que yo llegaba, pueblo que era de la selección, me daban dotación completa, y entreno gratis, siempre me paso en los pueblos, pero cuando estuve en Bogotá me tocaba pagar liga, me tocaba pagar, mi mamá haga esfuerzos, yo vendía dulces, vendía helados, vendía de todo para pagar, pero acá tristemente en Bogotá, nunca se piensa en el deportista y por eso es que en nacionales nos fue tan mal, porque desde la base que son las escuelas y clubes estamos mal, las escuelas de mi barrio ¿Qué son? Con todo respeto no son nada... también presentaban que hay esto, esto... pero donde están...donde está el plan metodológico, donde hay una detención de talentos, donde hay un plan estructurado, tengo la posibilidad de participar en proyectos Cundinamarca, todas las escuelas de todos los municipios, vamos a hacer estos test y a los niños, los mejores niños que realicen estos test los vamos a enfocar dependiendo sus habilidades técnicas y tácticas para que empiecen el alto rendimiento, acá esas escuelas de mi barrio con todo respeto he visto los profesores de fútbol, tomen y jueguen y esas son las escuelas de mi barrio....que hoy llegaron 5 que mañana llegaron 20, todos los días en las misma clase, ponen unos conitos ahí, háganse pasecitos ahí, no hay una estructura, no hay un seguimiento, esa plática es como para que ejecuten... pero no hay un proceso, no hay nada que les pueda dar resultado, un seguimiento para cada uno de los niños. Les dejo esos datos, no es solo decir yo soy DRAFE, es como podemos planear, discutir, hacer seguimiento a esa planeación, hice una propuesta en presupuestos participativos que era la feria de reactivación económica, que ya ustedes están viendo los bocetos, no paso en presupuestos participativos de la localidad hable con el administrador del parque el tunal, le sonó la idea, se la presento al subdirector de parques, que la saque como de él, que él se la invento, me interesa es que se hagan las cosas, el día de mañana las escuelas, clubes de todos los parques que se mencionan nos podamos reactivar a esas iniciativas, pero yo creo que es eso, tengamos en cuenta lo que podemos hacer y creo que siempre la incidencia va hacer en la planeación y en el seguimiento, cuando aprendan a planear para la comunidad, en este momento si vamos a ver un cambio en el deporte, de resto nada que hacer.

El consejero FREDDY, darle las gracias a GISELL, y darle las gracias a todos, porque el DRAFE no tiene que ser un elemento para legitimar todo lo que nos dice el IDRD, para eso no nos eligieron, aquí nos eligieron fue para ser críticos y aquí nos eligió fue la ciudadanía, no nos eligió la entidad, nos hubiera elegido la entidad nos estuvieran pagando un sueldo, entonces la invitación es a seguir haciendo lo que están haciendo y me siento por primera vez muy complacido estando en este espacio, porque aquí no es de mirar como somos presidentes, o



como somos consejeros, para beneficios propios que lastimosamente pasaron 2 años y les puedo decir a ustedes que muchas de las cosas que ustedes están diciendo yo las dije y las solicite y las pelee, pero nunca me tuvieron en cuenta y los documentos que quería hacer el PRESIDENTE nunca estuvo pendiente de ellos y eso hace que tengamos un pequeño atraso pero tenemos todavía poco más de un año en este DRAFE por hacer algo por la ciudad, por Bogotá y algo por nuestro sector, muchas gracias a todos y me siento muy complacido de este nuevo DRAFE Distrital.

La consejera OMAIRA, básicamente con respecto a lo que escucho de los compañeros, a mí si me gustaría volver a recalcar como decía FREDDY ahorita, todo lo que hemos solicitado y pedido y exigido, como funcionalidad de los consejos, tanto el Distrital como los locales, y es algo que yo les digo a los compañeros que tenemos que seguir exigiendo y es que se entreguen los informes a tiempo, ahí es donde nosotros como parte de lo que nos corresponde de hacer el seguimiento, como decía la compañera, esos seguimientos para saber nosotros que se está haciendo y a nosotros no nos entregan los informes periódicamente ni se entregan como deben ser y creo que han sido unos temas reiterativos que nos hacen a nosotros es chocarnos y encontrarnos, como se encontraron los compañeros con las cosas encima, entonces creo que otra de lo que debe el consejo DRAFE Distrital como tal y los locales es en ese que hacer de nosotros es el que nosotros emitamos documentos, creo que lo que dijo FREDDY es cierto, se solicitaron y se exigieron que se generaran documentos por parte de nosotros para hacer exigencias y requerimientos que está sucediendo con tales temas, y creo que esa es una de las competencias, en nosotros preguntar qué está pasando con lo que los compañeros están manifestando y le solicito al PRESIDENTE y a todos nosotros que evaluemos esa parte, si tenemos que emitir un documento desde el consejo DRAFE distrital para apoyar porque nosotros como distrital tenemos que hacer acompañamiento a las localidades y ese seguimiento, no nos están entregando informes para saber a tiempo que está sucediendo o por lo menos si entregaron informes no hablaron de cosas específicas como lo que los compañeros tuvieron que vivir, eso es lo que nosotros tenemos que hacer, y no va de lado de lo que acabamos por ejemplo en el plan de acción que hay una parte donde nosotros hacemos seguimiento y evaluación de muchas cosas, eso es parte de nuestro trabajo, entonces considero que nosotros como consejo DRAFE tenemos que también pronunciarnos siempre, que nos informen, para así nosotros estar así apoyando y estando pendiente, no son solo 1 ni 2 localidades que le ocurre eso sino a muchas, a nosotros también nos ocurren cosas y no solo el local es el que debe estar allá peleando y exigiendo y sacando documentos, porque también nosotros estamos observando que los documentos los están generando solo las organizaciones específicas donde están muchos consejeros, considero que debemos emitir que los consejos locales también puedan emitir documentos propios para hacer este tipo de solicitudes y seguimiento y evaluaciones y de pronto acciones y gestiones. Y lo otro que le digo a GISELL con respecto a lo que hablaba de las escuelas entre comillas barriales, por ejemplo soy representante de ESAL y COLECTIVOS nosotros llevamos trabajando y no todos están avalados obviamente por el IDRD ni nada por el estilo, pero no debemos generalizar si no como ella dice los pocos que ella conoce están presentando dificultades, también podemos mirar y

mas los que somos representantes de esas entidades sin animo de lucro o de esos colectivos que generan esos procesos, hago esa solicitud y que nosotros como consejo tenemos que pronunciarnos con documentos, quedar en actas ahí queda en el papel, queda escrito, lo vimos, lo miramos, 2 años y medio de consejo y nosotros reiterativamente lo decimos pero no se ha visto realmente que haya un resultado a lo que tanto hablamos porque no se han visto documentos emitidos como tal.

El PRESIDENTE, pregunta si alguien mas desea hacer uso de la palabra, en vista de que no hay mas intervenciones, quiero hacer un comentario acogiendo lo que dijo GISELL, lo que dijo OMAIRA y lo general en la reunión tenemos un compromiso para la próxima reunión postularnos para el plan de acción, me gustaría también traer todas las quejas que tengamos allá para elaborar nuestro primer documento y concertarlo en la asamblea ordinaria, que ese día traigamos un borrador entre todos hacemos las peticiones, los informes que necesitamos que el IDRDR nos haga llegar, lo hacemos oficial en la plena asamblea, entonces para que el consejero SEBASTIAN nos comente lo que paso en el coliseo, y todas las quejas vamos a redactar un documento base para empezar y decirles encontramos todas estas necesidades de la comunidad y esperar que nos den la respuesta.

Agradecerle a cada uno de ustedes por la participación, la verdad que la reunión de hoy estuvo bastante positiva, bastante productiva y sigamos en la misma tónica, vamos a empezar a manejar otro tipo de acción, vamos a gestionar nuestro plan ya que tenemos toda la metodología y relacionar todas las necesidades para poder elaborar un buen documento para entregárselo al IDRDR y si es el caso a la Alcaldía Mayor con algunas propuestas. Les solicito por favor nos hagan llegar todas sus sugerencias. Si tenemos que ir hasta el Ministerio del Deporte para solicitar algún concepto o alguna cosa correspondiente para el mejoramiento y el cubrimiento de las necesidades del deporte, es nuestra responsabilidad hacerlo.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Sesión Ordinaria DRAFE DTAL 31 Julio 2021	SECRETARIA TECNICA – PRESIDENTE DRAFE DTAL	DRAFE DTAL	
Envió plan de acción aprobado para revisión de acciones y posterior postulación a mesas de trabajo.	SECRETARIA TECNICA	DRAFE DTAL	
Remisión de documentos POT	Consejero Ciudad Bolívar	DRAFE DTAL	

7. Cierre.

Siendo las 7:52 PM damos entonces cierre de la sesión extraordinaria del día de hoy. Muchas gracias

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



ALBERTO VARGAS
Presidente



DERLY EMILCE VARGAS SOSA
Secretaria Técnica

Revisó: Representantes que hacen parte del consejo Distrital.